



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 JUN 2011	
Recibido.....	12.40.....Hs.
Exp. N°.....	25140.....F.P. UCR

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, estudie y/o evalúe la posibilidad de construir puentes peatonales en los pueblos del Departamento La Capital que están atravesados por la Ruta Nacional N° 11.-

  
HUGO MARIA MARCUCCI  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

**Señor Presidente:**

El presente proyecto de comunicación tiene como propósito que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad estudie o evalúe la posibilidad de construir puentes o pasarelas peatonales en aquellos pueblos y ciudades del Departamento La Capital, que se encuentran atravesados por la Ruta Nacional N° 11.-

Los puentes peatonales permiten el cruce seguro de los peatones a través de vías donde las velocidades vehiculares no permiten en la mayoría de los casos un cruce seguro, porque los vehículos no reducen la marcha, teniendo en cuenta además que se trata de una ruta que tiene gran cantidad de tráfico de camiones y autos, no solo nacionales sino también internacionales.-

Entiendo que con este tipo de obras se logra un doble efecto, prioritariamente que los peatones que deben cruzar diariamente la Ruta Nacional N° 11 no ponen en riesgo su vida y seguridad y que tampoco interfieren el desplazamiento del transporte.-

Por los motivos expuestos es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.-

  
HUGO MARIA MARCUCCI  
Diputado Provincial